

NORMATIVA AIRE LIBRE 2026 CAMPEONATO GRAN CANARIA PRUEBAS COMBINADAS DESDE SUB-16 EN ADELANTE

Art. 1. Organización:

La Federación Insular de Gran Canaria de Atletismo (FIAGC) organizará el Campeonato de Gran Canaria de Pruebas Combinadas desde Sub-16 en adelante de Aire Libre en el estadio Los Llanos de Vecindario los próximos días 18 y 19 de abril de 2026.

Art. 2. Participación:

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa de atletismo (FIAGC) de la categoría Sub-16 en adelante. Es imprescindible que la licencia esté en vigor en el momento de la celebración de estos campeonatos, asegurando así que todos los participantes cumplan con los requisitos federativos establecidos. Es obligatorio que los atletas hayan alcanzado las marcas mínimas establecidas, dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de cierre de inscripciones.

No obstante, la Federación se reserva el derecho de modificar, recortar o ampliar dichos horarios.

Art.3. Inscripciones:

Los clubes deberán realizar las inscripciones a través de la plataforma CALL ROOM de la RFEA: <https://rfeacontent.es/callroom.html>

Los atletas independientes, de igual manera, también podrán inscribirse a través de la misma plataforma.

El plazo de inscripción estará abierto **hasta el lunes 13 de abril de 2026 a las 23:59.**

La inscripción tiene un coste de 2 € por atleta y categoría.

Art.4. Criterios de admisión:

Solamente se admitirán aquellas marcas que cumplan con los requisitos reglamentarios. Tendrán derecho de participación las 8 mejores marcas inscritas de cada género. Las marcas mínimas que habilitan la participación de atletas se recogen en la siguiente tabla:

Prueba	Máster		Senior y Sub-23		Sub-20		Sub-18		Sub-16	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Hexatlón										2.500
Heptatlón		2.500		3.600		3.300		3.200		
Octatlón									3.000	
Decatlón	3.500		5.000		4.400		4.000			

En caso de que un atleta no tenga una marca de combinadas completa se aceptarán la suma de puntos de pruebas individuales siempre que esté dentro del periodo de la fecha indicada con marcas legales, en tal caso el atleta deberá hacer su inscripción e indicar todas sus pruebas con las marcas y en que competición la hizo dentro del cuadro de observación.

Los atletas que no dispongan de licencia por Gran Canaria podrán inscribirse, siempre que el cupo de participación no haya sido cubierto previamente por atletas con licencia por Gran Canaria.

Art. 5. Publicación del listado definitivo de atletas:

La FIAGC publicará el listado de atletas admitidos el **martes 14 de abril y dará 24 horas** de plazo para que los atletas puedan renunciar a participar en alguna prueba y, de ese modo, dar acceso al campeonato al siguiente atleta por marca. Pasado ese plazo, el listado quedará como definitivo, no repescándose a ningún atleta, aunque se comuniquen bajas con posterioridad.

Art. 6. Normas técnicas:

6.1. Altura de los listones. En todas las categorías la altura de los listones será la más baja de las solicitadas por los/as atletas participantes inicialmente; de manera que subiendo de 6 cm en 6 cm en altura, y de 20 en 20 cm en pértiga, coincidan con la altura que se indican:

Prueba	Sub-16 Femenina	Sub-16 Masculina
Altura	Hasta 1,33 y de 3 en 3 cm.	Hasta 1,50 y de 3 en 3 cm.
Pértiga		Hasta 2,40 y de 10 en 10 cm.

Prueba	Sub-18 Femenina	Sub-18 Masculina
Altura	Hasta 1,36 y de 3 en 3 cm.	Hasta 1,56 y de 3 en 3 cm.
Pértiga		Hasta 2,80 y de 10 en 10 cm.

Prueba	Sub-20, Sub-23 y Senior Femenina	Sub-20, Sub-23 y Senior Masculina
Altura	Hasta 1,42 y de 3 en 3 cm.	Hasta 1,62 y de 3 en 3 cm.
Pértiga		Hasta 3,00 y de 10 en 10 cm.

Prueba	Máster Femenina	Máster Masculina
Altura	Hasta 1,21 y de 3 en 3 cm.	Hasta 1,38 y de 3 en 3 cm.
Pértiga		Hasta 2,60 y de 10 en 10 cm.

6.2. Distancia de las tablas. Tabla de longitud a 3 metros.

Art. 7. Cámara de Llamadas:

El horario de la cámara de llamadas se publicará próximamente junto con el horario definitivo y la lista de inscripciones.

Art. 8. Horario provisional:

Primera jornada. Sábado 18 de abril MAÑANA

HORA	PRUEBA	CATEGORÍA
10:00	100ml octatlón	Sub-16 y Máster masculina
10:10	100ml decatión	Sub-18 a Senior masculina
10:25	80 mv (0.762) heptatlón	Máster femenina
10:45	Peso (4kg) octatlón	Sub-16 masculina
10:45	100 mv (0.762) hepta/hexa	Sub-18 y Sub-16 femenina
10:45	100 mv (0.84) heptatlón	Sub-20 a Senior femenina
11:00	Longitud decatión	Sub-18 a Máster masculina
11:40	Altura	Sub-16 a Máster femenina
12:40	Peso (7.260kg) decatión	Sub-23 a Máster masculina
12:40	Peso (6kg) decatión	Sub-20 masculina
12:40	Peso (5kg) decatión	Sub-18 masculina

Segunda jornada. Sábado 18 de abril TARDE

HORA	PRUEBA	CATEGORÍA
16:00	Peso (4kg) heptatlón	Sub-20 a Máster femenina
16:00	Peso (3kg) hepta/hexa	Sub-18 y Sub-16 femenina
16:00	Altura	Sub-16 a Máster masculina
18:00	Disco (1kg) octatlón	Sub-16 masculina
18:25	200 ml heptatlón	Sub-18 a Máster femenina
18:50	400 ml decatión	Sub-18 a Máster masculina

Tercera jornada. Domingo 19 de abril MAÑANA

HORA	PRUEBA	CATEGORÍA
9:30	100 mv (0.914) octatlón	Sub-16 y Máster masculina
9:40	110 mv (0.914) decatión	Sub-18 masculina
9:40	110 mv (1.00) decatión	Sub-20 masculina
9:40	110 mv (1.067) decatión	Sub-23 y Senior masculina
10:00	Longitud	Sub-16 a Máster femenina
10:15	Pértiga octatlón	Sub-16 masculina
10:30	Disco (2kg) decatión	Sub-23 a Máster masculina
10:30	Disco (1.750kg) decatión	Sub-20 masculina
10:30	Disco (1.5kg) decatión	Sub-18 masculina
11:15	Jabalina (600g) heptatlón	Sub-20 a Máster femenina
11:15	Jabalina (500g) hepta/hexa	Sub-16 y Sub-18 femenina
11:30	Pértiga decatión	Sub-18 a Máster masculina

Cuarta jornada. Domingo 19 de abril TARDE

HORA	PRUEBA	CATEGORÍA
16:00	Jabalina (600g) octatlón	Sub-16 masculina
16:00	Jabalina (800g) decatión	Sub-18 a Máster masculina
18:00	600 ml hexatlón	Sub-16 femenina
18:10	800 ml heptatlón	Sub-18 a Máster femenina
18:20	1000 ml octatlón	Sub-16 masculina
18:30	1500 ml decatión	Sub-18 a Máster masculina

Art. 9. Premiación:

Los tres primeros clasificados en cada una de las pruebas recibirán medalla, tanto en la categoría masculina como en la femenina, siempre que posean la licencia principal de la Federación Insular de Gran Canaria de Atletismo (FIAGC).

Art.11. Normativa aplicable:

Todo lo no previsto en esta normativa se regirá por las normas establecidas por la World Athletics y la Real Federación Española de Atletismo (RFEA). Esto implica que cualquier aspecto, situación o detalle que no haya sido especificado expresamente en la presente normativa se resolverá siguiendo los criterios y disposiciones que dictan los organismos mencionados, asegurando así la correcta interpretación y aplicación de las reglas en la competición.